



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 12 de mayo del 2016.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Mario Abdo Benítez
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final del viaje realizado, por la Oficina de Atención a la Ciudadanía para la realización de la Audiencia Pública, y de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en la ley N° 5.189 en su Art. 3, Inc. E.

INFORME
AUDIENCIA PÚBLICA

Convocada a iniciativa ciudadana, relacionada al Proyecto de Ley
"QUE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS RELATIVOS A LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO, VERIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS EXISTENTES, DUPLICACIÓN, RECUPERACIÓN, ADECUACIÓN, CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN BAJO CONCESIÓN, DEL TRAMO DE LA RUTA No. 7 – DOCTOR JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA – SITUADO ENTRE EL EMPALME CON LA SUPERCARRETERA A ITAIPÚ (KM. 323), Y EL KM. 183 (CAAGUAZÚ) DE LA MISMA RUTA, firmado entre el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC), en los términos de la Ley No. 1.018 de fecha 13 de diciembre de 1996, y la Concesionaria Consorcio Tape Pora S.A"

La Oficina de Atención a la Ciudadanía –OAC-, en cumplimiento del artículo 23 de la Resolución N° 579 de la Honorable Cámara de Senadores "*Por la cual se reglamenta la realización de Audiencias Públicas, se establecen plazos, procedimientos y dependencias responsables*", coordinó la Audiencia Pública convocada a iniciativa ciudadana, el día viernes 6 de mayo de 2016, a las 15:00 horas, en el Distrito de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná, y que contó con la presencia de los Señores Senadores Mario Abdo Benítez, Oscar Salomón, Fernando Lugo, Enrique Bacchetta, Arnoldo Wiens, Arnaldo Giuzzio y Eduardo Petta.

En primer lugar, se dio inicio a la convocatoria con la publicación en el diario ABC Color, el miércoles 4 de mayo del año en curso; se anexa copia. Además se realizaron publicaciones en la página web de la institución: www.senado.gov.py, para una mayor difusión, según refiere el artículo 10 de la Resolución N° 579; se anexa copias. Cabe mencionar que, en la misma página, se realizó la transmisión, en tiempo real, en video y audio del desarrollo de la A.P. También, se podrá encontrar los antecedentes, en formato PDF y audio.

La O.A.C., realizó 16 (diez y seis) invitaciones firmadas por el Sen. Mario Abdo Benitez, Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y Congreso Nacional, y remitidas a las siguientes autoridades:

- a) Don Juan Eudes Afara Maciel, Vicepresidente de la República- Poder Ejecutivo
- b) Senador Carlos Filizzola, Vicepresidente 1°



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

- c) Senador Carlos Amarilla, Vicepresidente 2°
- d) Senador Silvio Ovelar, Líder de la Bancada Asociación Nacional Republicana –ANR “A”
- e) Senador Juan Darío Monges, Líder de la Bancada Asociación Nacional Republicana –ANR “B”
- f) Senador Gustavo Alfonso, Líder de la Bancada Asociación Nacional Republicana –ANR “C”
- g) Senador Fernando Silva Facetti, Líder de la Bancada Partido Liberal Radical Auténtico –PLRA
- h) Senador Eduardo Petta, Líder de la Bancada Partido Encuentro Nacional
- i) Senadora Desirée Masi Jara, Líder de la Bancada Partido Demócrata Progresista
- j) Senadora Esperanza Martínez, Líder de la Bancada Frente Guasú
- k) Senador Jorge Oviedo Matto, Líder de la bancada del partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos
- l) Senador Miguel López Perito, Líder de la Bancada Avanza País
- m) Senador Gustavo Alfonso, Presidente de la Comisión de Cuentas y Control
- n) Senador Enrique Bacchetta, Presidente de la Comisión de Legislación, Justicia y Trabajo
- o) Senador Luis Castiglioni, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones
- p) Senador Silvio Ovelar, Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Posteriormente, se realizaron todos los trámites pertinentes de coordinación para la ejecución del evento, de conformidad al artículo 8 de la Resolución N° 579, remitiendo comunicaciones escritas a las siguientes dependencias:

- a) Dirección General de Diario de Sesiones
- b) Dirección General de Comunicaciones
- c) Dirección General de Ceremonial y Protocolo
- d) Dirección General de Tecnología de la Información
- e) Dirección de Mantenimiento – Señales Débiles

En la Audiencia participaron aproximadamente 1000 (mil) ciudadanos. Como mecanismo de participación ciudadana, para formular preguntas, se habilitaron planillas de intervención oral, contabilizándose al concluir 29 (veinte y nueve) oradores que realizaron sus presentaciones.

El proceso sobre la Audiencia Pública, culminó exitosamente, en fecha 6 de mayo de 2016, a las 18:45 horas y se observó adecuado en todas sus etapas.



OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANÍA

11/ 05/ 2016

Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores